A LA COMISIÓN DE IGUALDAD
LA COMISION DE PRESUPUESTOS
Y LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL
CONGRESO DE DIPUTADOS

Octubre de 2008

Por 5º año desde que está vigente la Ley 30/2003 (desde 2007 reiterada por la Ley de Igualdad) el Ministerio de Economía y Hacienda ha incumplido la obligación de acompañar del preceptivo **INFORME DE IMPACTO DE GENERO DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2009**.

Por lo que las personas y asociaciones firmantes les pedimos que requieran dicho Informe al Ministerio de Economía y Hacienda, no sólo para que cumpla la ley vigente, sino para que ustedes como poder legislativo cuenten con una herramienta cada vez más instaurada en ayuntamientos y comunidades autónomas de nuestro país, como la de Andalucía, y a nivel internacional, como propugnan el Plan de Igualdad de la Unión Europea y la estrategia de Presupuesto y Género de UNIFEM, Oficina de Naciones Unidas para la Mujer.

Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres comision@malostratos.org
Forum de Política Feminista forumpf@telefonica.net
ACSURAS genero@acsur.org
ADAVAS adavas@telefonica.net
Asociación Feminista Leonesa Flora Tristan floratristan06@gmail.com

nombre	firma	DNI